

30 ABR.



•54163

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANTONIO SUÑOL OROMI, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Herrería, 32, por "PLACA DE FIJACIÓN PARA COLGANTES DE CORTINA Y SIMILARES"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una placa de fijación para colgantes de cortinas que reúne diversas ventajas tanto en el orden de retención de las cortinas como por la facilidad con que se efectúa la misma, siendo además en extremo sencilla y sumamente económica.

5.

La cortina formada a base de colgantes, sean de elementos tubulares, ganchos, cuerdas, etc., es esencialmente una pieza económica, por tanto el sistema de fijación debe responder a esta idea. Acontece no obstante, que para lograr tal economía y sencillez, se atenta con-

10.

54163



5. tra las garantías de seguridad y retención que debe ofrecer, a la par que su colocación es poco práctica y rudimentaria, no permitiendo la misma el cambiar las tiras colgantes, sin forzar el gancho de sujeción en el caso de estar retenidas aquéllas por clavos o puntas, debiendo a veces desclavar los mencionados clavos, operación que repetida averiará seriamente el armazón que soporta al conjunto, horadándolo en exceso.

10. Si la retención se efectúa por la simple presión entre dos listones que retendrán entre ellos, las piezas colgantes, se hace más difícil la sustitución de éstas, por cuanto al separar los listones se despende toda la cortina.

15. El objeto de la invención solventa estas dificultades, permitiendo una retención segura de los colgantes a la vez que la operación de instalar la cortina es sumamente sencilla y práctica, estando constituido por una tira o placa de dimensiones adecuadas, a lo largo de la cual y regularmente distribuidos, posee unos brazos recortados en la propia placa, doblados y con su extremo libre terminado en punta, la cual queda encarada a unos taladros que presenta la propia pieza, de forma que al suspender de dichos brazos las anillas de los colgantes de la cortina, estos quedarán retenidos al doblarse aquellos brazos y clavar la punta, a través del taladro previsto, en la pieza soporte de la placa, coadyuvando a dicha retención, un listón que presionará y cubrirá al conjunto contra su soporte.

20.

25.

• 54 163

20 ABR



Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto

5. de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la placa de fijación, adosada a su soporte y mostrando las tres fases de clavao de sus brazos; y la figura 2, es una vista en sección transversal de la placa reteniendo un colgante y con el listón colocado en posición de uso.

10.

La placa de fijación, está constituida en el aludido dibujo, por una tira -1- de longitud adecuada, a lo largo de la cual y regularmente distribuidos, presenta una serie de brazos -2- recortados en la propia placa -1-, doblados y con su extremo -3- terminado en punta, encarado con los taladros -4- practicados en la tira -1-.

15.

Para colocar la cortina se procede de la forma siguiente:-

20.

Una vez fijada la tira -1- en el soporte -5- se introducen en los brazos -2-, los anillos -6- de retención de los colgantes -7-, doblándose el brazo -2- y clavándose su punta -3- en el soporte -5-, a través del taladro -4-. Para mayor seguridad y a fin de beneficiar la presentación, se colocará el listón -8- que mantendrá al conjunto presionado contra el soporte -5-.

25.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, el montaje de la cortina es rápi-



30 ABR.

• 54163

do y sencillo, pues la longitud del brazo -2- está calculada para que al doblarlo, su punta -3- penetre forzosamente por el taladro -4- a fin de incrustarse en el soporte -5-.

- 5. Si por cualquier causa debiera procederse al cambio de un colgante o de toda la cortina, esta operación se efectuará con suma facilidad, separando al listón -8- y con cualquier elemento de palanca, desdoblar el brazo -2-, que podrá volver a usarse sin necesidad de cambiar la placa -1-, quedando libre entóndes el congante -7-.

Serán independientes del objeto de la invención los tipos de colgantes a fijar, materiales empleados en la construcción de los elementos que integran el objeto del presente modelo de utilidad, formas y dimensiones de los mismos, tanto absolutas como relativas y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando no afecten a la esencialidad de la invención.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

- 20. 1. Placa de fijación para colgantes de cortinas y similares, que se caracteriza por presentar a lo largo de la misma y regularmente distribuidos, una serie de brazos recortados, doblados y con su extremo libre terminado en

54163



punta, la cual queda encarada a una serie de taladros practicados en la propia placa, de forma que al suspender de dichos brazos las anillas de sujeción de los colgantes, éstos quedarán retenidos al doblarse aquellos brazos y

5. clavar su punta a través de los taladros previstos en el soporte de la placa, coadyuvando, a dicha retención un listón que presionará al conjunto contra su soporte, cubriéndolo a la vez convenientemente.

2. Placa de fijación para colgantes de cortinas y similares.

10.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 20 de abril de 1956.

Antonio SUÑOL OROMI

p.a.

I. PONTI

P.P.

54163

Fig. 1

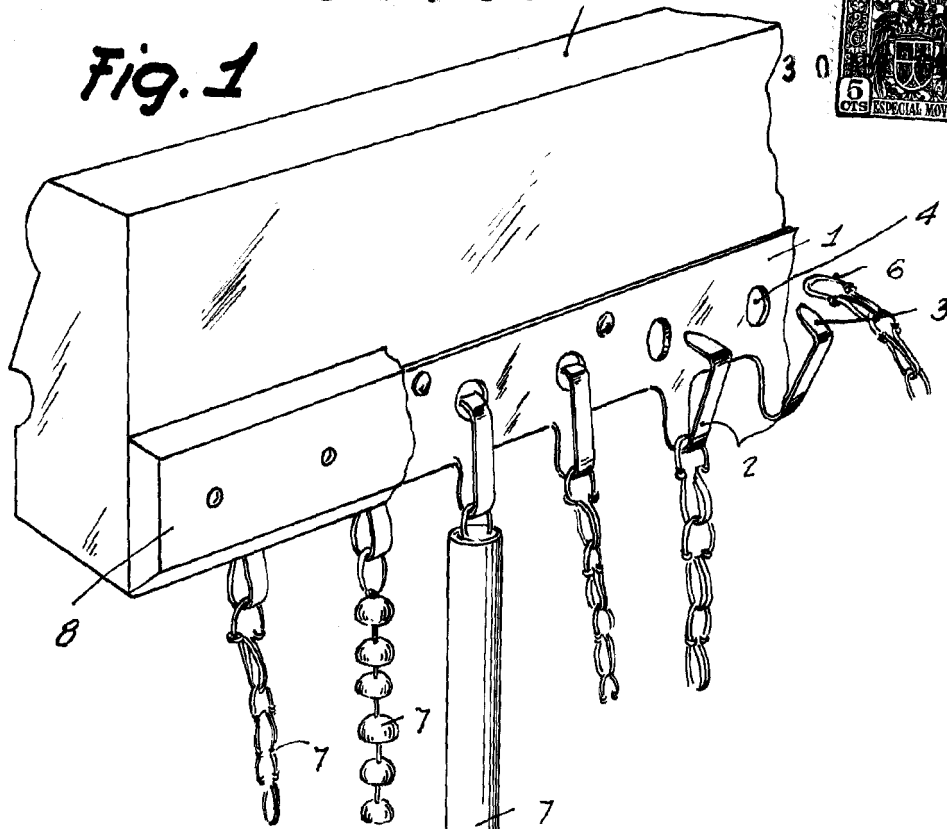
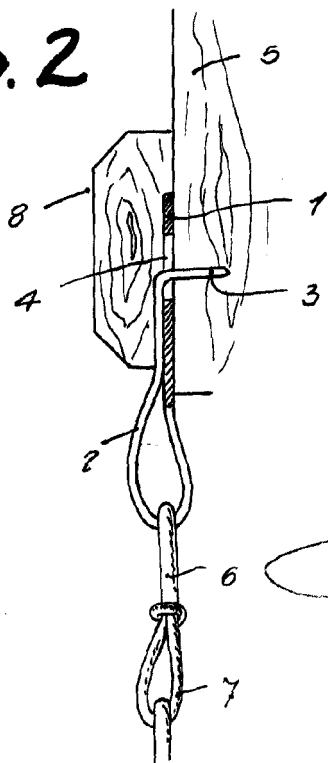


Fig. 2



Barcelona, 30 Abril 1956
Antonio Suñol Oromí
p.a.

PONES